



«Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.»

Cofinanciado por la Unión Europea



Siembra directa

La práctica de siembra directa consiste en la eliminación de labores sobre el suelo, en las tierras de cultivo de la explotación, de modo que dicha superficie quede cubierta por restos vegetales todo el año.

Mediante esta práctica, se promueve un mejor aprovechamiento del agua, un incremento de la materia orgánica y el secuestro de carbono en el suelo, el mantenimiento/recuperación del suelo y la reducción de erosión del mismo, incrementando su capacidad de sumidero de carbono. Por todo ello, la PAC acoge dentro de sus Eco-Regímenes la práctica de siembra directa (P4) dentro de las prácticas de agricultura de carbono.

Para dar cumplimiento a la práctica de siembra directa, el beneficiario de la PAC deberá cumplir los siguientes requisitos, en al menos un 40% del a superficie de tierra de cultivo correspondiente:

- No realizar labores de arados sobre el suelo.
- Sembrar directamente sobre los rastrojos.
- Mantener una cubierta vegetal durante todo el año.
- Llevar a cabo una rotación de cultivos sobre el total de la superficie en la que se realiza la práctica de agricultura de conservación, exceptuando a la superficie con especies plurianuales, salvo en su año de implantación. Se considerará rotación también a aquella que tenga lugar en el mismo año. Las tierras sembradas de leguminosa no podrán ir seguidas en la rotación de cultivos por barbecho.

Se diferencian los importes en las retribuciones para este tipo de práctica para secano, secano húmedo y regadío, puesto que se trata de zonas con diferentes condiciones hídricas que dan lugar a distintos rendimientos y lucros cesantes.

Novedades del proyecto

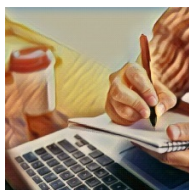
**Nuevo curso online:
"Alfabetización en el
sector agrario"**



El lunes 13 de marzo se abrirá el quinto de los cursos de nuestro canal de formación ECOLEARNING, **“Alfabetización del sector agrario”**. En el archivo adjunto podrás consultar la programación del curso y el modo de inscripción en el mismo. Y recuerda que, igual que toda la oferta formativa PACplus, este curso es totalmente gratuito.

Y recuerda:

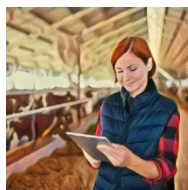
En nuestra [web](#) dispondrás de toda la información de las actividades del proyecto y de las últimas novedades de la PAC 2023-2027. Tendrás acceso a cursos y videos divulgativos, así como a una aplicación pensada para rentabilizar las explotaciones agrícolas y también a seminarios prácticos; tanto para el personal de UPA como para todos sus asociados.



La PAC en general



La PAC en un click



La PAC en la práctica



La PAC en la sociedad

Y si tienes dudas o necesitas más información...

Puedes ponerte en contacto con nosotros a través del teléfono 981 530 500 o mediante email: info@pacplus.es



Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea a través de la convocatoria “Ayudas para medidas de información en el ámbito de la Política Agrícola Común (PAC) para el año 2022”. Por ello su participación en el mismo y en todas las acciones que lo integran es completamente gratuita tanto para ti como para todas las personas asociadas a la UPA.

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de UNIÓN S AGRARIAS-UPA. Si usted no es el destinatario final, por favor, elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales y la dirección de correo electrónico del interesado, se tratarán bajo la responsabilidad de UNIÓN S AGRARIAS-UPA por un interés legítimo y para el envío de información formativa, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ Doctor Maceira, nº 13 - Bajo, Santiago de Compostela, provincia de A Coruña. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

LSSI: De acuerdo a lo establecido en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), le informamos que este email nos es una comunicación comercial, ya que no tiene ningún tipo de finalidad onerosa y simplemente se trata de darle a conocer e informarle de la nueva PAC (Política Agraria Común). No obstante lo anterior, si usted no desea recibir más información en relación a ello, puede darse de baja enviando un correo electrónico a unionsagrarias_upagalicia@upa.es, indicando en el Asunto «BAJA» o «NO ENVIAR».

[Cancelar suscripción](#)

